



Unidad Académica
Caleta Olivia

CALETA OLIVIA, 19 de diciembre de 2023

VISTO:

El Expediente 102.337-UACO-21; y

CONSIDERANDO:

Que por los presentes actuados se tramitan los cronogramas de sesiones del Consejo de Unidad de la Unidad Académica Caleta Olivia;

Que en la Novena Sesión Ordinaria celebrada el 15 de diciembre del año en curso, surgió la necesidad de realizar una nueva reunión del Consejo para tratar el tema de la conformación de un Comité Ad-Hoc que analice la situación de la Unidad Académica Caleta Olivia en el contexto actual económico y social nacional, por lo que se estima conveniente convocar a reunión extraordinaria;

Que tal lo previsto en el Estatuto Universitario, Artículo 82, inciso c), es atribución del Decano convocar a reunión del Consejo de Unidad;

Que se hace necesario dictar el respectivo instrumento legal;

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

DISPONE

ARTICULO 1º: CONVOCAR a reunión extraordinaria del Consejo de Unidad de la Unidad Académica Caleta Olivia para el día **jueves 21 de diciembre de 2023 a las 09:00 hs.** en la Sala de Conferencias "Arq. Ana María Ibarroule", a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- **Constitución de un Comité Ad-Hoc de análisis de la situación de la Unidad Académica Caleta Olivia en el contexto actual económico y social nacional. Definición de objetivos y líneas de acción.**

ARTICULO 2º: INVITAR especialmente a integrantes de Consejos Asesores de Escuelas y Comités Asesores de Institutos de la Unidad Académica Caleta Olivia.

ARTICULO 3º: TOMEN RAZÓN Consejeros/as del Consejo de Unidad, Secretarías, Departamentos, Áreas, Escuelas, Institutos de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados. Dese a conocer y cumplido, PASE para su consideración en el Consejo de Unidad.



Mg. Claudio Alejandro Fernández
DECANO